



La reforma de amparo tendrá ajustes, augura presidenta del Senado

La iniciativa está la Cámara de Diputados, tras ser aprobada en la Cámara Alta; la oposición alerta "focos rojos" en el transitorio para darle retroactividad

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Luego de la polémica que se generó, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo vaticinó que "se tendrán que ajustar algunas cuestiones" de la reforma de amparo que se aprobó en la Cámara Alta y que ahora está en la Cámara revisora, es decir en Diputados donde habrá de discutirse y en su caso aprobarse.

"Hay algunas cuestiones que se tendrán que ajustar, pero es muy importante esta Ley de Amparo y desde luego vamos a ir adelante", aseveró.

La oposición ha advertido varios "focos rojos" en la reforma de amparo que se aprobó pero uno de los más evidentes es el transitorio que metió el senador morenista, Manuel Ladrón de Guevara para dar re-

troactividad a las nuevas disposiciones sobre ley de amparo que se aprobaron el miércoles.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo exigió respeto a la Constitución y cuestionó al Senado de la República por incluir en la nueva Ley de Amparo un artículo transitorio de retroactividad, lo que está prohibido por la misma Carta Magna.

Señaló que corresponderá a la Cámara de Diputados revisar el artículo donde confió en que se modifique esta situación.

Fue el senador morenista Manuel Huerta Ladrón de Guevara

"Hay algunas cuestiones que se tendrán que ajustar, pero es muy importante esta Ley de Amparo y desde luego vamos a ir adelante"

quien introdujo de último momento el artículo transitorio para dar retroactividad a las nuevas disposiciones aprobadas en la reforma a la ley de amparo lo que fue rechazo por la oposición e incluso algunos morenistas que alertaron sobre la inconstitucionalidad de esa medida.

La iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum se aprobó casi a la medianoche del miércoles, con 76 votos en favor, de Morena y aliados, y 39 en contra de los opositores.

La presidenta del Senado recordó que la Cámara de Senadores ha aprobado más de 20 reformas a la Constitución mexicana así como más de 80 reformas a diferentes leyes, como parte de este proceso de transformación que encabeza la 4T.

Por otra parte, Castillo Juárez, celebró los resultados del Primer año de gobierno de la presidenta, Claudia Sheinbaum pues consideró que continúa la transformación de nuestro país para alcanzar la justicia social, la igualdad y el bienestar para el pueblo de México.